

## ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 16:30 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
6. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.
7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19 SOBRE EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"
8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA DE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.
9. ASUNTOS GENERALES.

  
LICENCIADA MÓNICA AMELIA CERVANTES GONZÁLEZ  
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 19.



**Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**

**P r e s e n t e s .**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 19, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 16:30 horas treinta minutos del día 15 de marzo de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará la Consejera presidenta y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

**A t e n t a m e n t e**

**Zapotlán el Grande, Jalisco; a 12 de marzo de 2021**



**Licenciada Alejandra Fabiola García Chávez**  
**Consejera presidenta del**  
**Consejo Distrital Electoral 19**



Parque de las Estrellas #2764, Col. Jardines del Bosque Centro  
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44520  
Tel. 33 4445-8450

[www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2021**

En la ciudad de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 16 horas con 35 minutos del día 15 de marzo del año dos mil veintiuno, Alejandra Fabiola García Chávez, en mi carácter de Consejera presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Acto seguido, se da cuenta de la presencia de la representante de partido político: -----

Lorena Margarita Alcantar Eusebio. Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional-----

Por lo cual solicité a las y los presentes ponerse de pie para que la ciudadana representante de partido político ante dicho Consejo Distrital, rindiera la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, le pregunte: -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada? -----



1  



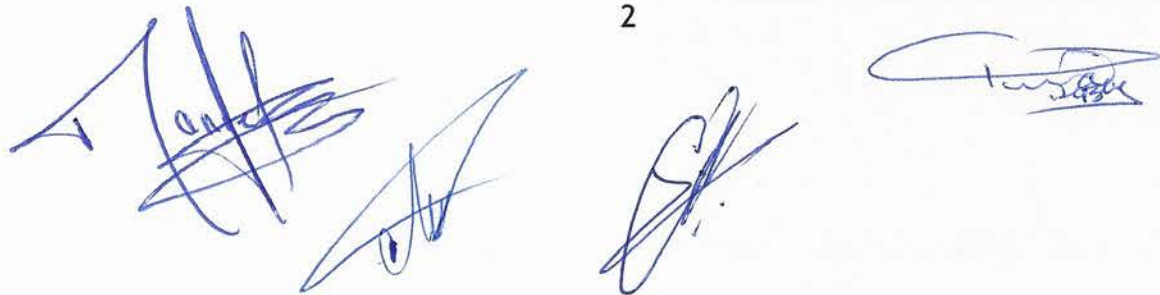

U-534



A lo que la ciudadana respondió; Sí, protesto. -----  
Por lo que en uso de la voz le manifesté; “si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y, si no, se lo demande”. -----  
Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales: -----  
Consejera Presidenta: Alejandra Fabiola García Chávez. -----  
Consejera: Erika Noemí Ruan Ortiz. -----  
Consejera: Celina Guadalupe Pozos Valdez. -----  
Consejera: Dolores Beatriz Piña. -----  
Consejero: Edgar Ulises Mendoza García. -----  
Consejero: José Refugio González Vargas. -----  
Consejera: Fernanda Ríos Gómez. -----  
Así como la presencia de las y los Representantes de Partido acreditados ante este Consejo Distrital: -----  
Representante de Partido: Daniel Torres Zepeda-----  
Representante de Partido: Lorena Margarita Alcantar Eusebio-----  
Representante de Partido: Ana Belem Zúñiga Ceballos-----  
Representante de Partido: Randall Emmanuel Villa Gómez-----  
Representante de Partido: Ana Luisa Rivera Baltazar-----  
Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, la suscrita constaté la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos la Consejera presidenta así como cinco representantes de partido acreditados ante este Consejo Distrital. Por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum. -----  
Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y



A vertical column of seven handwritten signatures in blue ink, corresponding to the names listed in the text above.



A horizontal row of five handwritten signatures in blue ink, located below the main text.



A small handwritten signature in blue ink on the left margin.




A handwritten signature in blue ink with the date "2-5-21" written below it.

Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente. -----

-----Orden del día-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 19 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 15 de febrero de dos mil veintiuno. -----
4. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, Que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales, así como el cuadernillo de consulta sobre los votos válidos y votos nulos durante las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. -----
5. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. -----
6. Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 19 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los Municipios que conforman este Distrito Electoral. -----
7. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 sobre el Informe que presentó la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral al Consejo General, respecto a la adhesión a la "Red Nacional de Candidatas a un cargo de Elección Popular en el



ámbito Estatal para dar seguimiento a los casos de Violencia Política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral 2020-2021”-----

8. Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el Recuento de Votos, con las alternativas para todos los Escenarios de Cómputo. -----

9. Asuntos generales. -----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum. -----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes. Con fundamento en el artículo 24 del reglamento de sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria para el desarrollo de la presente sesión, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad. -----

III. Con relación al punto número tres; Aprobación, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 19 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de fecha 15 de febrero de dos mil veintiuno. -----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acta de la sesión ordinaria del consejo distrital electoral 19 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de jalisco, de

U-FSU

fecha 15 de febrero de dos mil veintiuno. Una vez realizada la votación, el proyecto de acta fue aprobado por unanimidad. -----

**IV. Con relación al punto número cuatro;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, Que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales, así como el cuadernillo de consulta sobre los votos válidos y votos nulos durante las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto número cuatro del orden del día.-----

**V. Con relación al punto número cinco;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto número cinco del orden del día. -----

**VI. Con relación al punto número seis;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales

U-55u.

Electores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 19 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los Municipios que conforman este Distrito Electoral, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto número seis del orden del día.-----

**VII. Con relación al punto número siete;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 19 sobre el Informe que presentó la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral al Consejo General, respecto a la adhesión a la "Red Nacional de Candidatas a un cargo de Elección Popular en el ámbito Estatal para dar seguimiento a los casos de Violencia Política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral 2020-2021", se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto número siete del orden del día.-----

**VIII. con relación al punto número ocho;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el Recuento de Votos, con las alternativas para todos los Escenarios de Cómputo, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto número siete del orden del día.-----


UFGI

6

IX. con relación al punto número nueve; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 19 el uso de la palabra. ....

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 16 horas con 50 minutos del día 15 de marzo del año dos mil veintiuno. ....



-----Conste-----




C. Alejandra Fabiola García Chávez.  
Consejera Presidenta  
Consejo Distrital Electoral 19.



C. Mónica Amelia Cervantes González.  
Secretaria  
Consejo Distrital Electoral 19.




C. Erika Noemí Ruan Ortiz.  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 19.



C. Celina Guadalupe Pozos Valdez.  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 19.




C. Dolores Beatriz Piña.  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 19.



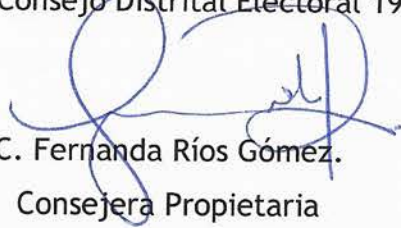
C. Edgar Ulises Mendoza García.  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 19.




Proceso Electoral Concurrente 2020-2021  
Consejo Distrital Electoral 19



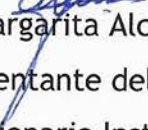
C. José Refugio González Vargas.  
Consejero Propietario  
Consejo Distrital Electoral 19.




C. Fernanda Ríos Gómez.  
Consejera Propietaria  
Consejo Distrital Electoral 19.



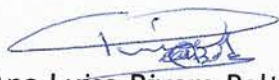
C. Daniel Torres Zepeda  
Representante del Partido  
Acción Nacional




C. Lorena Margarita Alcantar Eusebio  
Representante del Partido  
Revolucionario Institucional




C. Ana Belem Zúñiga Ceballos  
Representante del Partido  
Político Movimiento Ciudadano



C. Ana Luisa Rivera Baltazar  
Representante del Partido  
Político Futuro



C. Randall Emmanuel Villa Gómez  
Representante del Partido  
Político Hagamos



La presente hoja de firmas es la número 08 de 08, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 19, de fecha 15 de marzo del dos mil veintiuno.

U-F-51. 13  
Eusebio

